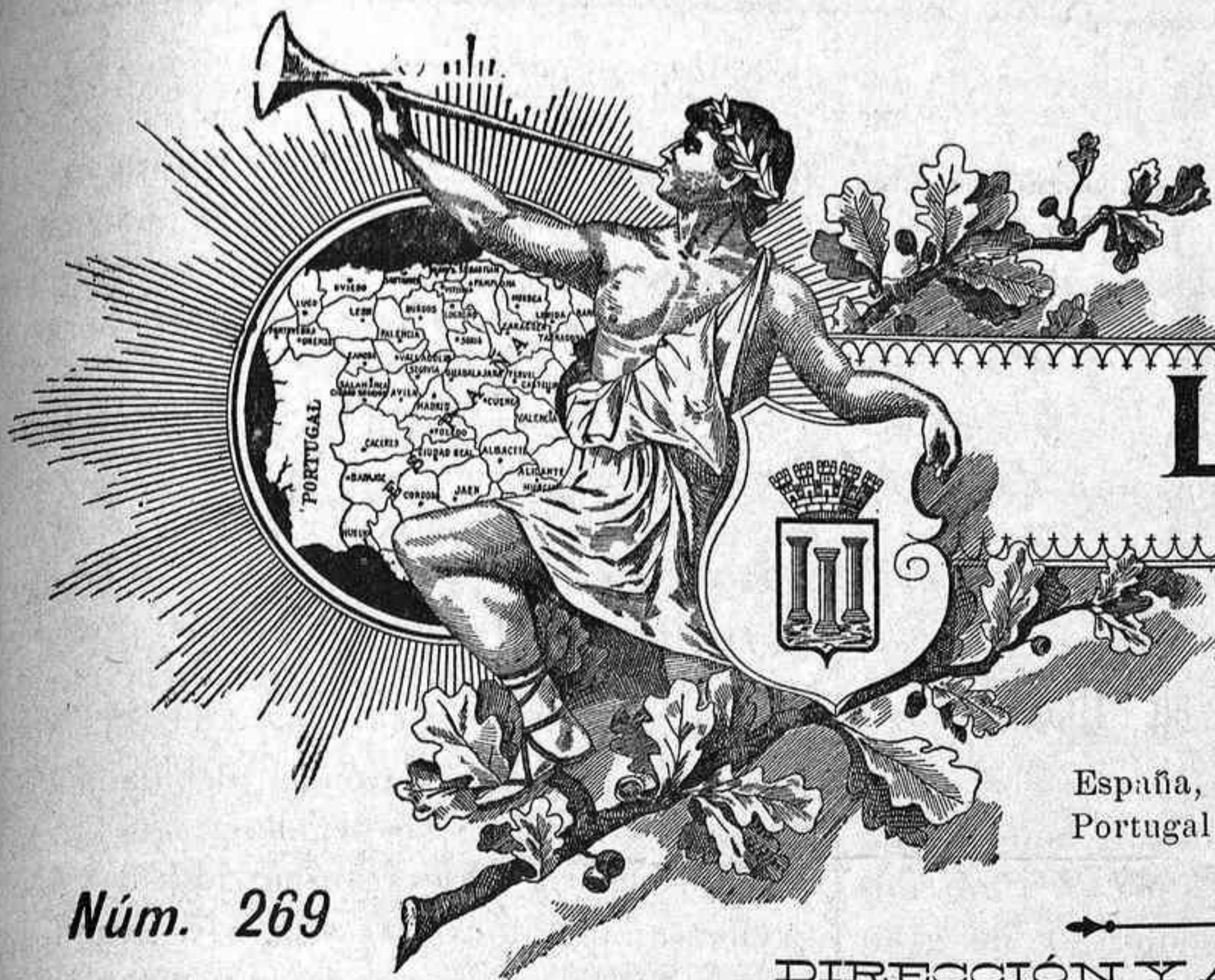




AÑO VI

Ciudad Rodrigo 13 de junio de 1908

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 269

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Gran entusiasmo se despertó en los pueblos de este partido y en nuestros vecinos de Extremadura, al tener conocimiento de que en el plan general estaba incluido el que partiendo de esta ciudad ha de bifurcar en la estación de Rio Tajo. Tal noticia no era para menos, puesto que de la pronta construcción de aquel pendía el engrandecimiento de ambas comarcas y el desarrollo y prosperidad de su riqueza hasta hoy abandonada, por no contar con medios para su transporte, siendo esta la causa de no poderse implantar en tan rica comarca los adelantos para la extracción del aceite, lo que representa una pérdida considerable para los cosecheros, toda vez que la inmensa mayoría usan los artefactos primitivos.

No nos cansamos ni nos cansaremos en llamar la atención de aquellas personas, que por su posición social y política son las llamadas a mirar por el bien común, y la de aquellas otras que tienen intereses en las citadas regiones, a fin de que cada una, dentro de su esfera de acción, y todas unidas, cooperaran a obra tan beneficiosa, con cuya consecución los habitantes de los pueblos, hoy relegados al olvido, podrían entrar en el concierto europeo viendo pasar por sus lugares la locomotora, enseña de civilización y progreso.

Por fin, el 2 de noviembre del año próximo pasado presentaron tres concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, una proposición, interesando que fuera tomada en consideración, y que la Corporación partiera la iniciativa para convocar a una reunión a los pueblos más directamente interesados, cuyo objeto fuera acordar lo que procediera, en vista de las facilidades que cada uno pudiera proporcionar.

Se nombró una comisión compuesta de don Clemente de Velasco, don Lorenzo Roldán, don Santiago Fuentes, don Agustín Miguel y don Federico Sánchez-Manzano, los tres últimos, autores de la proposición, a los que la Corporación concedió amplios poderes para la gestión que se les encomendaba.

Se citó a una reunión y los representantes de los pueblos que asistieron, rivalizaron en ofrecimientos, no solo para contribuir a las primeras operaciones del estudio, si que también en donativos cuantiosos para cuando se presentara compañía constructora. Los que no concurrieron manifestaron de oficio su adhesión y su conformidad a lo acordado.

Si facilidades se presentaron en los pueblos de Castilla, no fueron menos las proporcionadas por los extremeños en la reunión verificada en Hoyos el 27 de febrero último, en donde se nombró una nueva comisión, con representantes de ambas regiones.

La Diputación provincial de Salamanca subvenciona con 50 pesetas por kilómetro para lle-

var a cabo los estudios, y la de Cáceres con el 5 por 100 del importe de las obras.

Al incluirse nuestro ferrocarril en los estratégicos, hubo muchos que consideraron tal resolución como de buen agüero, puesto que siendo cosa del Gobierno, nuestros políticos habrían de influir para que se realizaran las obras con más prontitud.

No ha sucedido así, y vemos que se han anunciado subastas y concedido créditos, pero no para nuestra obra, quizás de las más importancia estratégica, puesto que se trata de una línea paralela a la frontera portuguesa y de poner en comunicación a dos provincias que solo cuenta hoy con una mala carretera.

¿Qué ha hecho el señor Velasco sobre el particular durante su estancia en Madrid?

¿Qué ha hecho nuestro diputado?

¿Qué ha hecho el senador vitalicio señor Sánchez-Arjona?

Que nosotros sepamos, nada; a no ser que las gestiones de estos señores hayan ido encaminadas a conseguir de la compañía de S. F. P. un servicio especial de billetes de ida y vuelta al apeadero de «El Collado» en combinación con la compañía de M. S. a fin de facilitar concurrencia a baños de Retortillo.

A lo que estamos, tuerta.

DOS DE MAYO

(Al heroico pueblo madrileño).

La codicia rapaz del extranjero
esclavizarte quiso en su demencia;
y por tu libertad dan la existencia
la intrépida manda y el chispero.

Viente la sangre el mameluco acero
que acuchilla con bárbara inelemea;
pero de la pantera en la presencia
nunca tiembla el león altivo y fiero.

Evoca con placer el alma mía
la entereza que honró tu ejecutoria;
tu ejemplo de ardor patrio y bizarría
con que inmortal hiciste tanta gloria;
que es la negra jornada de aquél día
orgullo y preza de la española historia.

ANTE EL ARCO DE MONTELEÓN

Viejo y caduco está; pero es el mismo
por dó aquellos perincéltos guerreros
salieron a luchar cual caballeros
inflamados de un noble patriotismo.

El presencié la audacia y el cinismo
de los torpes desmanes extranjeros,
al par que de los bravos artilleros
mudo testigo fué en el heroísmo.

Del siglo vencedor, ufano ostenta
sublime magestad, que no derriba

la acción del tiempo destructora y lenta;
símbolo es fiel de la nación altiva:
¡nación que sabe castigar la afrenta!
¡¡nación que nunca llorará cautiva!!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

De Fuente de San Esteban

PLEITO ORIGINAL

Supongan los lectores de LA IBERIA que Juan y Pedro se disputan la pertenencia y posesión de un derecho; que toda la razón está de parte de Pedro, y que en efecto se falla en primera instancia a su favor. Sigamos suponiendo que Juan no se conforma con el fallo, que apela, pero en vez de pleitear a costa de su bolsillo quiere hacerlo a costa de Diego, extraño por completo al asunto que se debate, y en quien concurre además la circunstancia de estar interesado por Pedro. Supongamos todavía que Juan al proceder de esa manera dice que lo hace por dar gusto a Diego y por defender sus intereses. Supongan por último que Diego, como es muy justo y muy natural, protesta indignado de la burla que se le hace y del perjuicio que se le quiere hacer, y que Juan se enfurece y encoleriza y grita y vocifera por la protesta del pobre Diego.

¿No es verdad queridos lectores, que tal pleito sería original, ya se le considere en sí mismo, ya en todas sus circunstancias? Y digo *sería*, porque de seguro pensáis que el pleito supuesto no pasa de ser una fantasía sin existencia posible en la realidad.

Pues bien, si tal pensáis, os voy a sacar de vuestro error. Lo supuesto no solo es posible, sino real; es el caso exacto, vivito y coleando, de Fuente de San Esteban, como vais a ver. Atención.

Un alcalde, como hay pocos, y que no sé si por lo persuasivo de su elocuencia ó por lo fascinador de su aspecto simpático, se llevó de calle al Ayuntamiento, desahució sin previo expediente al médico titular, cuando aun faltaba un año para terminar el contrato, y cuando con arreglo a la ley tenía el médico derecho a la titular por tiempo ilimitado.

Como es natural, el médico ó como si dijéramos Pedro, se quejó del atropello; se tramitó el oportuno expediente, y después de transcurrido más de un año, a mediados del último abril vino la resolución gubernativa dando la razón, como era de esperar, al médico, y ordenando que se le repusiera en el cargo de que arbitrariamente se le había privado.

Pero Juan, ó sea el Ayuntamiento, no se conforma; y resuelve alzarse contra la resolución del Gobernador al Tribunal Contencioso administrativo. Es decir, entabla un pleito encaminado á recabar la titular para el médico de su devoción.

Si los individuos del Ayuntamiento hicieran lo que pretenden, es decir, pleitearan en nombre propio y á su costa, nada habría que decir de ellos; pero nada de eso; quieren sí, pleitar, pero en nombre y á costa de Diego, esto es, del pueblo, que en su mayoría es contrario al médico del Ayuntamiento.

Y dice la corporación concejil que hace lo que hace por defender los intereses de Diego, digo del pueblo, y porque tales son los deseos de éste. Respecto de lo primero, prescindiendo del pleito, que no sé yo si será una mina para el pueblo, he de decir que el Ayuntamiento consignó por la titular para el médico de sus amores casi doble dotación de la que venía disfrutando el despojado. Con lo que quiero decir que la resolución gubernativa, y no el pleito, es la que favorece los intereses municipales.

Respecto á lo segundo, ó sea á los deseos del pueblo, está bien claro cuales son. Tan pronto como se tuvo noticia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de alzarse contra la resolución gubernativa, se redactó una protesta, que en dos días de que se pudo disponer únicamente, fué firmada por *doscientos dieciseis* vecinos, es decir, por la mayoría. A ese número hay que agregar los que á la sazón se hallaban ausentes, y otros muchos, que sintiendo lo mismo, no se atrevieron á firmar, porque atendidas sus circunstancias podía costarle caro, y ¡hay tantos ejemplos!

¿Qué cosa más justa y puesta en razón que el pueblo protestara de la enormidad expuesta? ¿Y no ya el pueblo sino cualquier vecino particularmente, pues todos han de ser los *paganos* del pleito, cuyo objetivo es que la titular médica sea para don Fulano de Tal?

Pues ni ese derecho, ni el de negar que sea gusto suyo, como dice el Ayuntamiento, se les quiere reconocer. No parece sino que los firmantes de la protesta han cometido un crimen. Hay que oír los denuestos y hasta las amenazas de los personificados en Juan contra el pobre Diego. A tal extremo llegan las cosas, que se ve uno precisado exclamar: ¡Pero se habrá perdido el sentido común!

Lo peor del caso es que el pueblo, quiera ó no quiera, tendrá que pleitar lo que no es suyo ni le interesa, es decir, tendrá que pagar.

La ley exige á los Ayuntamientos, para hacer lo que éste pretende, el informe favorable de dos letrados y permiso después de la Diputación provincial. Lo uno y lo otro tiene ya este Ayuntamiento. Y que obtuviera lo primero me lo explico, porque hay letrados para todos los gustos; pero que obtuvieran lo segundo, sobre todo después de la protesta del pueblo, á la verdad, no me lo puedo explicar. Porque ó yo he perdido también el sentido común ó el principal deber de las Diputaciones provinciales es velar por los intereses de los pueblos.

Pero en fin, el hecho es, que en virtud de no sé qué precedentes y de la costumbre inveterada y rutinaria, por aquello de hoy por tí y mañana por mí, de dejar en manos del diputado del distrito todo lo que afecta á éste, el hecho es que este Ayuntamiento ha obtenido permiso para meter al pueblo en un pleito, que no se ordena á defender sus intereses, sino los de un particular, y con-

tra la voluntad expresamente manifestada del mismo pueblo.

Otro día quizá diga algo más, pues hay mucho que decir. Y no lo creo inútil, puesto que las lecciones de la experiencia á todos aprovechan.

Hoy me despido con la siguiente reflexión á mis lectores:

Cuando ejerzais el derecho de elegir representantes, pensad muy detenidamente á quien dais vuestro voto.

C.

Festejos populares en Oporto

En los días 23 al 29 de Junio próximo tendrán lugar en Oporto y organizados por el "Club dos Girondinos," varios festejos populares y de gran atracción.

Entre otros, se celebrarán concursos de ganados nacional y extranjero, corrida de toros en la que tomará parte el diestro Ricardo Torres (Bombita), fuegos acuáticos en el río Duero, funciones teatrales en el Palacio de Cristal, sesiones de fuegos artificiales por los pirotécnicos palentinos señores Hijos de Alonso, en competencia con otros portugueses, y otros muchos espectáculos tan entretenidos como populares y dignos de los hospitalarios "Girondinos," que tan grato recuerdo quedaron en el ánimo del "Orfeón Salmantino," en su visita á la vecina capital.

A pesar de que nada se sabe oficialmente, es muy probable que se establezcan precios especiales para la ida y vuelta.

Don Juan Francisco de Araujo Braga, Presidente del "Club dos Girondinos," dará cuantos detalles se le pidan.

EMIGRACIÓN

Hay enfermedades sociales tan propensas al contagio, que son, si cabe, mucho más terribles que la viruela y el cólera morbo.

Que verdaderamente es una enfermedad social la emigración de nuestros compatriotas á las tierras americanas, no habrá quien se atreva á ponerlo en duda, pues con solo dirigir la mirada alrededor, notará por todas partes los desastrosos efectos que en nuestra desventurada patria está produciendo; que además es contagiosa, lo demuestra el aumento cada vez más creciente de esos seres desgraciados que abandonan el suelo que les ha visto nacer, cegados por un puñado de pesetas, que su vecino, un poco afortunado manda á sus parientes, después de trabajos inauditos y privaciones sin cuento; y tal es su ceguera, que no ven ó parece como que no quieren pensar en otros muchos conocidos suyos, cuyas noticias no pueden ser más lamentables.

El ejemplo de estos últimos lo he puesto a la consideración de todos cuantos me han dado cuenta de su viaje, y no ha faltado quien, más de una vez, me ha recordado mis palabras como señal de arrepentimiento; á otros les he citado textos enteros de periódicos españoles y cartas procedentes de América y á casi todos he hecho cuanto me ha sido dable por hacerles desistir de su intento, á mi modo de ver las cosas, descabellado en la mayor parte de los que embarcan, pues no faltan á los que yo he aplaudido su determinación. Y la verdad sea dicha, va por la primera *conversión* que haya conseguido en este

terreno, pero por si acaso hay alguno entre mis lectores que por el anhelo de *hacer fortuna* haya pensado en atravesar los mares, antes que tal haga le pido lea y examine con la atención que se merece lo que nuestro apreciable colega *El Diario Español* de Buenos Aires dice desapasionadamente para los que así piensan:

"Ya hemos hecho notar en estos últimos meses que la inmigración en la Argentina ha sufrido un cambio brusco en la procedencia de los contingentes llegados. Ocupaba antes Italia el primer lugar, tiénelo ahora España, y en tal proporción se mantiene esa triste preponderancia que dentro de poco nuestra colectividad luchará con dificultades para acoger y atender debidamente los numerosos compatriotas llegados.

En los cuatro meses transcurridos del año ya se cuentan más de 23.000 españoles llegados directamente de los puertos de la península, 6.232 llegaron en enero, 4.921 en febrero, 6.819 en marzo y 5.358 en abril, es decir, 23.330 en una tercera parte del año.

Como las condiciones económicas de la península continúan siendo malas y la clase proletaria se dispone á emigrar según las noticias que de allí hemos recibido, es de temer que el presente año el contingente de inmigración española sea muy elevado."

Y lo mismo podemos decir por lo que toca á las demás repúblicas americanas.

Con que ¡*jojo al contagio!*

JUAN DE DIOS.



De gran interés y enseñanza resulta la conferencia pronunciada en el Centro Ibero-Americano, por el ilustrado oficial de Administración Militar don Mariano Marfil Garcia, el día 26 de marzo anterior, sobre el tema "Los ejércitos Ibero-Americanos," y que se inserta en la revista del mismo nombre correspondiente al mes de abril último.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el patriotismo que el conferenciante demuestra en su trabajo, copiamos el siguiente párrafo:

"Podrá discutirse si es mejor el ejército profesional ó el ejército permanente; podrá parangonarse el valor del soldado que lo es por fuerza con el del soldado que lo es por grado; podrán acudirse unos al ejemplo de lo que fueron aquellos ejércitos mercenarios, aquellos tercios de Flandes; podrán acudir otros a ejemplos de hoy, como Francia y como Alemania, que debe al servicio militar obligatorio sus victorias del 70; pero lo que no puede jamás alabarse es el sistema de quintas, el sistema de redención á metálico que aquí en España subsiste. Es triste, es muy sensible, que una madre tenga que despedir á su hijo para no volverle á ver quizás; pero es más triste que eso, é injusto, dejar de ausentarse por un puñado de pesetas. Las canas de la venerable aldeana merecen el mismo respeto que las canas de la aristócrata, porque una y otra son madres, porque una y otra amamantaron á sus respectivos hijos, porque una y otra prodigaron sus caricias y bebieron sus besos: llevan por igual el santo nombre de madre, y no hay clases en el amor maternal, que es igual siempre, es santo y noble, dignificador

de la mujer, y que él sólo basta para elevarla sobre el mas alto pedestal de gloria, pues tiene por cimiento incommovible el cariño, porque emerge del corazón..

Noticias generales

A consecuencia de una arriesgada y penosa operación, ha fallecido ayer en Madrid el que fué nuestro buen amigo don Agapito del Corral, de Fuenteguinaldo.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

La empresa de nuestro circo taurino, con el fin de que el público de este partido pueda admirar la valentía y destreza del acreditado matador de novillos Aurelio Bragado *Salmantino*, que tantos aplausos ha conquistado en nuestra capital, no ha omitido gasto alguno á fin de que el día 18, festividad del Corpus, tengamos una gran corrida de novillos-toros, de la acreditada ganadería de los renteros de Fuenterrabía de Abajo, que lidiará dicho espada con su cuadrilla y en la que figura el célebre *Cuchaveta*. La corrida se compondrá de dos toros de muerte y cuatro de capea. Dada la fama que precede á Bragado, que dicen que es ídem, y la festividad del día, auguramos una buena entrada.

Hemos tenido el gusto de saludar al reverendo padre guardián de los Franciscanos de San Martín de Trevejo, que después de largas misiones en la provincia de León, regresa á su convento.

Café de "El Porvenir,, HELADOS

En los exámenes verificados en la Normal de Maestros de Salamanca, han obtenido la calificación de notable en la asignatura de música, los jóvenes Nicolás Escanilla y Lorenzo Unzeta.

Tanto á éstos como á su profesora doña Syoamara Blanco, enviamos nuestra felicitación.

Ayer ha llegado procedente de Salamanca la familia de nuestro buen amigo don Leopoldo Ballesteros, el que ya hace días se encontraba entre nosotros.

La vigilia pública y extraordinaria que la Adoración Nocturna de esta ciudad celebrará en la noche del 20 al 21 del corriente, en la Capilla de Cerralbo será aplicada por el alma de don Aquilino García Carbajal, que falleció el 26 de junio de 1904.

Han regresado de Madrid, nuestros distinguidos amigos don Luis Díez-Taravilla, su señora, su preciosa hija y su hermano don Víctor.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido la no-

ta de sobresaliente en Historia Crítica de España y Lógica fundamental, el estudioso joven don Fernando Belmonte.

Reciba nuestra enhorabuena, así como su padre don Amós y sus tías doña Conchita y doña Adriana Belmonte y Osuna.

Ayer han pasado el día en esta ciudad los señores Presidente y Oficial de la Audiencia provincial de Salamanca don Antonio Casas y don Vicente Santiago Mansilla.

Si quereis comprar buen embutido, fabricado exclusivamente con carnes de cerdo, podeis adquirirlo en el antiguo Comercio de Tejidos que en la Plaza de Béjar número 7, tiene muy acreditado su dueño Salvador Bazán.

Los precios son los siguientes:

Lomo adobado, á 1'75 ptas. los 460 gramos.—Salchichón, á 2'50 id. id.—Chorizos de tripa ancha (conocidos por morcones), á 2'25 id. id.—Chorizos de tripa de vaca, á 1'75 id. id.—Longanizas, á 1'75 id. id.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, don Severiano Alaejos con la agraciada artesana Catalina Ramos, y don José San Miguel con la señorita Cristeta Hernández.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Ha ingresado en la academia de Administración Militar, el joven y aplicado estudiante don Antonio Castellary, al que felicitamos de todas veras, así como á su distinguida familia.

El martes pasado hubo un ratito de *jaleo* entre unas vendedoras ambulantes.

Por una casualidad intervinieron los agentes de la autoridad y era digno de ver á una agraciada joven defendiendo lo que creía su derecho al puesto que ocupaba. No hubiera sido de extrañar que le hubieran faltado al inspector, puesto que no portaba insignias de ninguna clase y sería muy conveniente, sobre todo en días de mercados y ferias, llevara su bastoncito para evitar mayores males.

Con que quidamos señor Alcalde en que ordenará V. S. á Miguelito que lleve el bastón.

SE VENDEN puertas, ventanas y materiales de carpintería, sobrantes de una obra. En la casa número 7 de la Rúa del Sol, darán razón.

Ha marchado á Madrid en donde le reclamaban su presencia á unos profesionales, nuestro buen amigo el abogado don Cipriano Piñero.

La persona que haya perdido un portamonedas con una pequeña cantidad, puede pasar á recogerlo á la Secretaría del Ayuntamiento.

Ya tenemos entre nosotros la juventud estudiantil que regresan á sus casas, unos radiantes de alegría por las notas obtenidas en los exámenes y otros algo mustios por haber entablado relaciones con *Lucas Gómez*.

Hemos visto á los señores Lorenzo, Fuentes, Mirat, Aparicio, Pesquero y Hernández.

Felicitamos á los que hayan aprobado, y á los ami-

gos del señor Lucas les animamos para que en septiembre le den un mentís á dicho sugeto y un alegrón á sus padres.

Nuestro amigo don Jesús Pinedo, ha pasado por el duro trance de ver morir á su hija Beatriz, preciosa niña de cuatro años.

Tanto al señor Pinedo como á su distinguida familia, le acompañamos en su justo dolor.

Después de varios días de excursión por los pueblos de este distrito para evacuar asuntos de su profesión, ha regresado á esta ciudad, nuestro particular amigo el procurador don Federico Sánchez-Manzano.

Café de "El Porvenir,, HELADOS

Han sido licenciados en Farmacia nuestros buenos amigos don Juan González Simón y don José Pérez Solórzano, á los que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

SE VENDE un carro en buenas condiciones. En la imprenta de este semanario darán razón.

Han salido para Tarragona después de pasar unos días en esta ciudad la bella señorita Dolores Barberá París, su hermano don Antonio y doña Antonia Creus de Barberá, sobrinos de nuestro Prelado.

Bajo la dirección del inteligente escultor don Francisco Clavile se están llevando á cabo las obras de reparación en el Claustro de esta S. I. C.



Sección Religiosa

Día 14 de junio.—Domingo.—Dominica 1.ª después de Pentecostés.—La Santísima Trinidad y Santos Marciano y Basilio el Magno.

La Misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once orareza.

Capilla de Cerralbo.—A las diez misa rezada.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho.

Día 18.—Jueves.—Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, exposición de S. D. M., misa solemne y procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de costumbre, quedando después de manifestado hasta las cinco y media de la tarde que se hará la reserva, y lo mismo durante la octava.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

EUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Compra plata, oro
y piedras preciosas

Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las Farmacias y Droguerías

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacia del Sol de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre JEREZ Y COGNAC

del Marqués
del
Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid

Compañía Amburguesa

HAMBURG-AMERIKKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **5 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos Magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo de Rio**, Cantón Pequeño, 9; ó en Ciudad Rodrigo a su delegado

D. JACINTO SANCHEZ, Plaza Mayor (Confitería).

CAMISERIA MODERNA Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

En este acreditado establecimiento acaba de aumentarse una nueva sección que se dedicará a la confección de CAMISAS, CANZONCILLOS, CUELLOS, PUÑOS y cuanto se refiere al ramo de CAMISERIA, contando al efecto con personal competente y un variado surtido en Cefiros y telas blancas de hilo y algodón.

Fabrica de Generos de Punto a la medida.

Novedades y artículos de fantasía, Jugueteria, Quincalla, Paquetería, Adornos para vestidos, Puntillas, Bordados, Corbatas, Bisutería, Perfumería y Tarjetas Postales. Inmenso surtido en adornos para la Cabeza.

Gran novedad: TACONES DE GOMA GIRATORIOS

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao
con hipofosfitos de sosa y cal
recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM,

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías de don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojeria y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

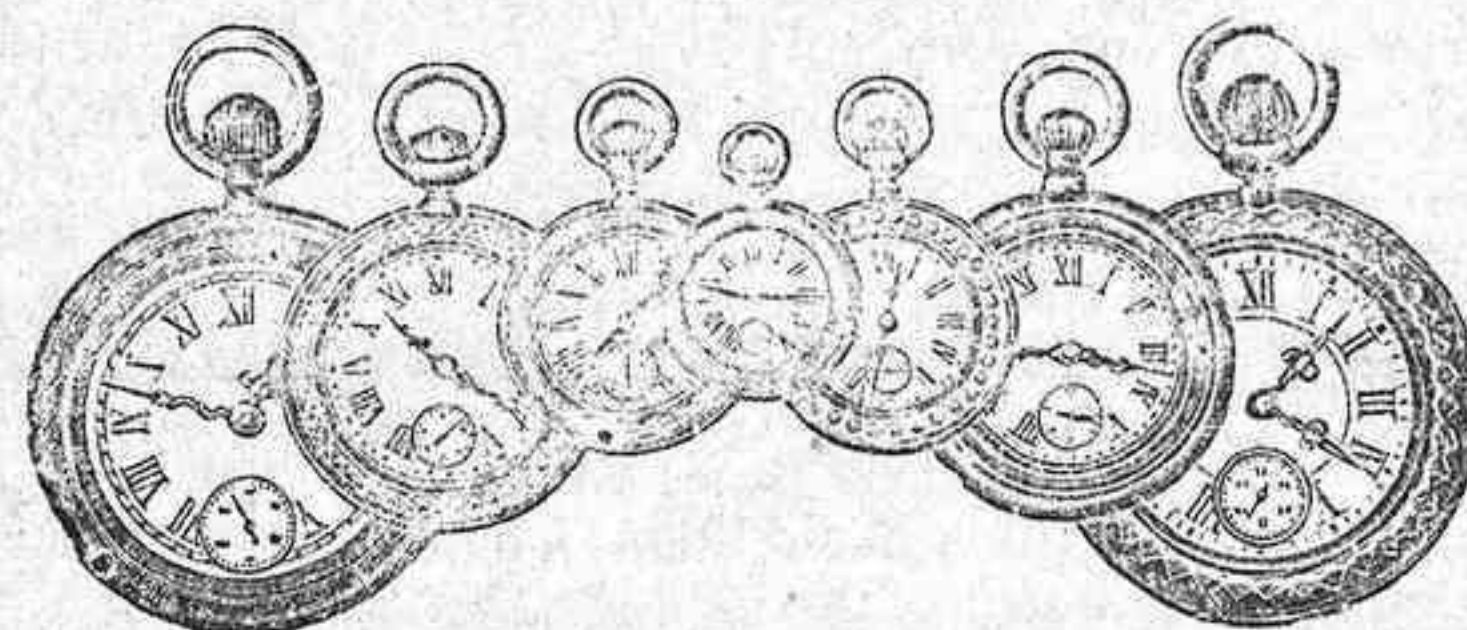
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata,
plaqué, níquel, acero
y de pared.
Despertadores de
todas clases.



Relojes de torre, Ge-
metros de teatro y ma-
rina. Lupas. Bisute-
ria fina. Cadenas
de Reloj.

Depósito de Bicicletas de las mejores clases y marcas
precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; donde tambien encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

LA CONSTANCIA

Fundición de hierro, Fábrica de camas, Jergones de muelles, Somniers
Y ARTEFACTOS AGRICOLAS.

de PEDRO G. LOSADA

Paseo de la Estación. Ciudad Rodrigo

Esta casa pone en conocimiento del público que ha establecido en sus talleres, toda clase de trabajos en el ramo de Cerrajería, que dados los grandes elementos con que cuenta, es imposible que nadie en esta plaza, pueda competir con ella, ni en clase ni en precios; para su demostración fijense en la nota siguiente:

Benjas, desde 5 a 7. pesetas arroba.—Puertas y Cancelas, desde 6 a 7. id. id.—Balconaje, desde 5 a 7. id. id. (de balaustrado y greca adorno).—Rejas (macho y hembra), desde 5 a 5'50. id. id.—Id. id. id., (de fundición y hierro dulce), desde 5. id. id.—Fallebas para ventana, a 1'50. id. una.—Id. para puerta balcón, a 2. id. id.—Herrajes para armadura de pendolones, 5. id. arroba.—Clavos de peso, desde 5. id. id.

En las camas y jergones, grandes rebajas de precios.

VER PARA CREER.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro 1'25 pesetas. De venta: en Alba de Tormes, depósito principal D. Francisco Pérez Martin. En esta ciudad, Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

Farmacia de J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

de **GARCIA MAYOR**

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo. 4 y 6. Ciudad Rodrigo.

**PERSIANAS colocadas
a DOS pesetas metro**

Campo de Lino, 5. FERRETERIA

Especialidad en camas y somniers